

¿Por qué WhatsApp le pedirá a sus usuarios la fecha de nacimiento?

WhatsApp es la aplicación de mensajería instantánea más usada del mundo, con al menos 2.000 millones de usuarios activos mensuales; en ese sentido, realiza diversas actualizaciones en su interfaz en búsqueda de suplir las necesidades de quienes utilizan la app. Sin embargo, algunos de sus cambios llaman la atención, como el que realizará ahora y que solicitará la fecha de nacimiento de cada uno.

Fue en noviembre de 2009 cuando se lanzó WhatsApp, lo que significó una innovadora propuesta para enviar mensajes instantáneos con el uso de Internet; desde entonces captó adeptos y continúa en vigencia hasta la actualidad.

Pero, con el paso del tiempo, la interfaz cambió notablemente, correspondiente a las necesidades de los usuarios y las nuevas tecnologías. Lo cierto es que su uso no es restringido ni sesgado, por ejemplo, por la edad de quien crea su cuenta; pero una nueva prueba en su versión beta indica que este aspecto podría cambiar.

Según la información indicada por el sitio WABetaInfo, se desarrolla una nueva sección en la app en la que se les solicitará a los usuarios que indiquen su fecha de su nacimiento y, por consiguiente, se conocerá la edad de cada uno. Por el momento, se encuentra en su etapa de prueba y se lanzará solo en algunos países en los cuales se debe cumplir con ciertas medidas judiciales.

“Este requisito está programado para su lanzamiento en países específicos en una fecha posterior. Esta actualización probablemente se produce en respuesta a la legislación reciente en ciertos estados de Estados Unidos, incluido Texas, que exige que los servicios en línea verifiquen la edad de sus usuarios este año.

En estos estados de Estados Unidos, será necesario ingresar una fecha de nacimiento para usar WhatsApp y, una vez ingresada, la fecha de nacimiento no se puede cambiar”, informan desde el sitio.

Pese a que el estado de esta actualización este en proceso de desarrollo solo para la versión beta de WhatsApp para Android

2.24.5.18, ya se conoce que al momento de su lanzamiento este dato propiciado por el usuario no estará disponible para la visualización de terceros. “Actualmente, se prevé que este cambio es puramente para cumplimiento normativo y no afecta la privacidad y seguridad de las interacciones de los usuarios en WhatsApp”, explican. Asimismo, se especula que también podría aplicarse en los territorios que lo requieran, según su legislación.

Con información de El Nacional